

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe Presentado a la Contraloría Departamental del Tolima

Entidad : HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
 Representante Legal : DR. ALFONSO RICAURTE RIVEROS
 Nit de la Empresa : 890,706,833-9
 Periodo Informado : PRIMER SEMESTRE 2008 (A Junio 30 de 2008)
 Fecha de Suscripción : 13 de Enero de 2008

AÑO : 2008

ITEM	CODIGO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (no más de 60 palabras)	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INICIACION DE LA META	FECHA DE TERMINACION DE LA META	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS
PLAN DE DESARROLLO												
1	1101001	Los planes de desarrollo estaran conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo condiciones que no se cumplen en el Plan de desarrollo 2007-2009.	Ajustar el plan de desarrollo vigente conforme lo establece el artículo 21 de la Ley 152 de 1994 y demás normas concordantes, teniendo en cuenta la nueva realidad Nacional y Departamental.	Dar cumplimiento a la Ley 152/94 y demás normas concordantes direccionando todas las actividades institucionales bajo parametros organizados y viabilizados.	Plan de Desarrollo ajustado	Documento ajustado	1	01/01/2008	30/04/2008	17,14	1	100,00%
2	1103002	La ejecución de proyectos del Plan de desarrollo no se hace en forma planificada y concatenada con lo programado y propuesto en el Plan, tal como lo pretende el acuerdo 142 del 6 de marzo de 2003, artículo 5º., condicionando los procesos contractuales.	Ajustar los procesos de contratación del Hospital para garantizar el desarrollo de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo, especificando las asignaciones para inversión y las correspondientes a mantenimiento.	Garantizar que el presupuesto se elabore teniendo en cuenta las necesidades institucionales y Plan de Desarrollo.	Procesos de contratación caracterizados y aprobados	Documento ajustado	1	16/01/2008	01/03/2008	6,43	0,7	70,00%
3	1101100	No obstante haberse presentado por la Administración el Plan de desarrollo a la Junta Directiva el órgano superior no acogió el tema.	Presentar nuevamente el Plan de desarrollo a la Junta para su discusión y aprobación.	Dar cumplimiento al artículo 13, literal b) de la Ordenanza 086 de diciembre de 1994.	Plan de desarrollo presentado	Documento presentado	1	23/01/2008	01/05/2008	14,14	1	100,00%
ESTADOS FINANCIEROS												
4	1801004	El saldo de la cuenta bancos presenta diferencias entre lo reflejado en balance y lo reportado por tesorería, correspondiendo a partidas conciliatorias pendientes de depurar.	Continuar con proceso de depuración contable de la cuenta 1110.	Tener saldos contables aclarados y soportados que reflejen la realidad económica y social del Hospital.	Lograr saldos iguales entre módulos de contabilidad y tesorería.	Porcentaje de cumplimiento	100	01/01/2008	30/04/2008	17,14	93	93,00%

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe Presentado a la Contraloría Departamental del Tolima

Entidad : HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
 Representante Legal : DR. ALFONSO RICAURTE RIVEROS
 Nit de la Empresa : 890,706,833-9
 Periodo Informado : PRIMER SEMESTRE 2008 (A Junio 30 de 2008)
 Fecha de Suscripción : 13 de Enero de 2008

AÑO : 2008

ITEM	CODIGO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (no más de 60 palabras)	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INICIACION DE LA META	FECHA DE TERMINACION DE LA META	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS
5	1801100	A 31 de diciembre de 2006 no se legalizaron avances para viáticos y gastos de viaje por valor de \$1.43 millones, de los cuales \$1.19 millones aún a la fecha de la visita siguen sin legalizarse.	Efectuar acciones administrativas y jurídicas para la legalización de viáticos y gastos de viaje.	Garantizar el buen manejo y oportunidad en el reintegro de excedentes de avances y anticipos de viaje.	Acciones administrativas realizadas	Porcentaje de cumplimiento	100	02/01/2008	04/01/2008	0,29	100	100,00%
6	1801100	La E.S.E. no tiene establecidas políticas formales para el manejo y estimación de la provisión para deudores dejando a liberalidad del Contador su estimación.	Reformular las políticas institucionales para la estimación de la provisión para deudores teniendo en cuenta circular externa 0011 del 15 de noviembre de 1996 de la C.G.N. y la resolución 2238 del 20 de diciembre de 2006 de la Gerencia del HFLLA.	Ajustar e implementar políticas institucionales formales para estimar provisión para deudores acorde con la normatividad vigente.	Políticas reformuladas	Documento elaborado, aprobado y socializado	1	03/01/2008	31/01/2008	4,00	1	100,00%
7	1803100	La cuenta 1530 presenta saldo de \$160.37 millones por concepto de medicamentos y material médico-quirúrgico dado en calidad de préstamo a entidades, laboratorios y/o personas naturales que datan de tiempo considerable, sin devolución al momento de la visita.	Ajustar el procedimiento para el préstamo de medicamentos y material médico-quirúrgico, indicando responsabilidad, condición del préstamo, plazo para devolución y alternativas de cobro para eventos en que se requiera.	Garantizar el buen manejo y uso de bienes y/o recursos institucionales.	Procedimiento ajustado	Documento elaborado, aprobado y socializado	1	03/01/2008	30/06/2008	25,57	0,2	20,00%
			Reformular la Resolución 1849 de 2007 de la Gerencia del HFLLA de administración de Bienes.	Reglamentar lo concerniente al uso y administración de bienes.	Resolución reformulada	Documento elaborado, aprobado y socializado	1	03/01/2008	29/02/2008	8,14	0	0,00%
			Realizar las acciones administrativas necesarias a fin de aclarar y ajustar los saldos del módulo contable y de inventarios que conduzcan a cero diferencias.	Tener saldos contables aclarados y soportados que reflejen la realidad económica y social del Hospital.	Acciones administrativas realizadas	Porcentaje de cumplimiento	100	03/01/2008	30/06/2008	25,57	64	64,00%

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe Presentado a la Contraloría Departamental del Tolima

Entidad : HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
 Representante Legal : DR. ALFONSO RICAURTE RIVEROS
 Nit de la Empresa : 890,706,833-9
 Periodo Informado : PRIMER SEMESTRE 2008 (A Junio 30 de 2008)
 Fecha de Suscripción : 13 de Enero de 2008

AÑO : 2008

ITEM	CODIGO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (no más de 60 palabras)	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INICIACION DE LA META	FECHA DE TERMINACION DE LA META	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS
8	1803100	Los saldos de la cuenta de inventarios en el Balance a 31 de diciembre de 2006 no coincide con los datos reportados en el boletín de almacén.	Realizar las acciones administrativas necesarias a fin de aclarar y ajustar los saldos del módulo contable y de inventarios que conduzcan a cero diferencias.	Garantizar la coherencia en la fuente de la información de los registros contables.	Acciones administrativas realizadas	Porcentaje de cumplimiento	100	03/01/2008	30/06/2008	25,57	0	0,00%
9	1804004	La depreciación se maneja en forma global, debiendo calcularse sobre el 100% del valor del activo expresado por cada bien individual.	Realizar la depreciación individual de cada bien, conforme lo establecen las normas contables y de auditoría.	Dar aplicación a la normatividad que reglamenta lo concerniente a depreciación.	Depreciación de activos fijos de forma individual.	Porcentaje de cumplimiento	100	08/01/2008	30/06/2008	24,86	0	0,00%
10	1801002	El valor contabilizado como provisión para contingencias no se ajusta a la realidad conforme a la estimación de procesos judiciales que cursan contra la entidad.	Reportar periódicamente por parte de la Oficina Jurídica a Contabilidad los diferentes procesos instaurados en contra del Hospital con su valuación individual para el establecimiento de la respectiva provisión.	Prevenir contablemente situaciones de desembolsos financieros imprevistos con motivos de fallos judiciales contra el Hospital.	Reportes periódicos de la Oficina Jurídica a Contabilidad	Documento elaborado y presentado.	1	04/01/2008	31/01/2008	3,86	0,9	90,00%
11	1801001	Siguen sin incorporarse a los Estados contables la información correspondiente a los saldos con corte a 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006 de la Unión Temporal Salud Tolima, por cuanto el Hospital hace parte de esta sociedad.	Iniciación del proceso de rendición de cuentas provocado con EMCOSALUD para obtener la información necesaria para establecer la situación Económica de la sociedad.	Determinar, contabilizar y liquidar las actuaciones comerciales de la Unión Temporal Salud Tolima y establecer afectación de las mismas al Hospital.	Iniciación del Proceso	Porcentaje de cumplimiento	100	15/01/2008	30/04/2008	15,14	0	0,00%

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe Presentado a la Contraloría Departamental del Tolima

Entidad : HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
 Representante Legal : DR. ALFONSO RICAURTE RIVEROS
 Nit de la Empresa : 890,706,833-9
 Periodo Informado : PRIMER SEMESTRE 2008 (A Junio 30 de 2008)
 Fecha de Suscripción : 13 de Enero de 2008

AÑO : 2008

ITEM	CODIGO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (no más de 60 palabras)	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INCIACION DE LA META	FECHA DE TERMINACION DE LA META	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS
12	1801100	Los costos por servicios de salud frente al total de costos y gastos operacionales del periodo representan dentro del presente estado el 65.48%, situación que genera una pérdida operacional que solamente se logra superar con los recursos contabilizados co	Dar cumplimiento por parte de los funcionarios responsables de cada una de las Unidades Funcionales en la aplicación de las Políticas de austeridad para la contención del gasto a fin de que se racionalice los requerimientos de recurso humano, insumos y gast	Concientizar y lograr la implementación de políticas de austeridad del gasto durante la vigencia.	Política aplicada y establecimiento de controles para verificar la racionalidad del gasto.	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	63	63,00%
13	1801100	Los costos indirectos en la mayoría de los casos supera ampliamente el costo indirecto pues se prorratean demasiados ítems por procedimientos que desvirtúan la realidad y exactitud del cálculo generando un costo excesivo por procedimiento.	Revisar el flujo de la información para el cálculo de los costos de conformidad con el software manejado por la Institución.	Garantizar el cálculo y la estimación de los costos ajustados a la realidad económica y social del Hospital.	revisión realizada y aplicada	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	60	60,00%
		FARMACIA										
14	1601001	Requerido el último inventario de medicamentos y productos médico-quirúrgicos realizado por la entidad se puso a disposición de la comisión relación valorizada de estos elementos, sin que pueda considerarse como el inventario real y actualizado.	Aclarar y realizar los ajustes al inventario realizado durante la vigencia 2006 de medicamentos y productos médico-quirúrgicos hasta lograr cero diferencias.	Obtención del inventario de medicamentos y productos medico quirúrgicos ajustados a la realidad.	Ajustes y aclaraciones realizadas al inventario del servicio farmacéutico	Porcentaje de cumplimiento	100	03/01/2008	30/06/2008	25,57	0	0,00%
			Proyectar Resolución que establezca los criterios para realizar los ajustes de la diferencia de inventarios.	Reglamentar e implementar criterios para realizar ajustes al inventarios y las acciones jurídicas correspondientes.	Resolución proyectada y acciones iniciadas.	Documento elaborado, aprobado y socializado	1	03/01/2008	31/03/2008	12,57	1	100,00%
15	2E+06	Dentro de la muestra evaluada se encontraron medicamentos y material médico-quirúrgico vencidos.	Efectuar acciones administrativas y jurídicas para el retiro de estos bienes del inventario del HFLLA así como evitar que dicha situación se vuelva a presentar.	Disminuir al máximo pérdidas por el vencimiento de productos.	Acciones administrativas y jurídicas realizadas	Porcentaje de cumplimiento	100	03/01/2008	29/02/2008	8,14	50	50,00%

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe Presentado a la Contraloría Departamental del Tolima

Entidad : HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
 Representante Legal : DR. ALFONSO RICAURTE RIVEROS
 Nit de la Empresa : 890,706,833-9
 Periodo Informado : PRIMER SEMESTRE 2008 (A Junio 30 de 2008)
 Fecha de Suscripción : 13 de Enero de 2008

AÑO : 2008

ITEM	CODIGO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (no más de 60 palabras)	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INCIACION DE LA META	FECHA DE TERMINACION DE LA META	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS
16	1601100	No se tienen establecidos stocks de máximos y mínimos de medicamentos y productos médico-quirúrgicos, pues se tiene pero en forma individualizada.	Efectuar ajustes al módulo de inventarios para incluir opción de stocks de máximos y mínimos en forma generalizada, cambiando el método manual que se tiene a la fecha.	Mantener existencias de medicamentos y productos médico-quirúrgicos de acuerdo con la demanda de consumo al nivel de la complejidad del Hospital.	Módulo de inventario ajustado	Porcentaje de cumplimiento	100	03/01/2008	30/06/2008	25,57	0,65	0,65%
17	1601100	No obstante tener plan de compras para la vigencia en evaluación, este no sirve de base para efectuar la adquisición de medicamentos y productos médico-quirúrgicos.	Ajustar las compras acorde con el plan establecido teniendo en cuenta el perfil epidemiológico y el comportamiento histórico.	Utilizar el Plan de Compras para hacer adquisiciones necesarias bajo parámetros y requerimientos hechos con objetividad.	Plan de compra ajustado	Documento ajustado	1	03/01/2008	30/06/2008	25,57	0,6	60,00%
		ALMACEN										
18	1603003	Se comprobó que no se hacen revisiones y controles periódicos para verificar la permanencia y custodia de los bienes devolutivos ubicados en las dependencias administrativas y asistenciales.	Realizar inventarios periódicos para el control de los devolutivos de las dependencias administrativas y asistenciales.	Asegurar el buen uso y tenencia de bienes devolutivos en responsabilidad de terceros.	Inventarios periódicos realizados	Porcentaje de cumplimiento	100	01/02/2008	31/12/2008	47,71	50	50,00%
19	1601003	En el listado de existencias de material médico-quirúrgico con saldo en Almacén, aparece material de osteosíntesis sin encontrarse los elementos en la dependencia.	Revisar y ajustar el procedimiento del manejo de existencia del material de osteosíntesis en el módulo de inventarios.	Optimizar la toma de decisiones en el manejo del material de osteosíntesis del Hospital.	Proceso mejorado y optimizado	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	50	50,00%
		FACTURACIÓN										
20	1302001	En la estructura organizacional de la institución no aparece formalmente incluida la oficina de facturación.	Presentar nuevamente el Proyecto de Acuerdo de la estructura orgánica del Hospital a la Junta Directiva para su revisión y aprobación en el que se incluye el grupo de facturación.	Contar con la estructura organizacional flexible y funcional, acorde con la realidad institucional.	Estructura Orgánica Presentada a la Junta Directiva	Documento elaborado, aprobado y socializado	1	04/01/2008	30/06/2008	25,43	1	100,00%

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe Presentado a la Contraloría Departamental del Tolima

Entidad : HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
Representante Legal : DR. ALFONSO RICAURTE RIVEROS
Nit de la Empresa : 890,706,833-9
Periodo Informado : PRIMER SEMESTRE 2008 (A Junio 30 de 2008)
Fecha de Suscripción : 13 de Enero de 2008

AÑO : 2008

ITEM	CODIGO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (no más de 60 palabras)	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INICIACION DE LA META	FECHA DE TERMINACION DE LA META	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS
		CARTERA										
21	2205001	El trámite interno para la entrega de los pagarés a cartera se deja en cabeza del paciente o su acudiente, quienes entregan en facturación el pagaré diligenciado poniéndolo en riesgo de pérdida por manipulación indebida.	Reevaluar el procedimiento para el diligenciamiento y los trámites de los pagarés proponiendo los ajustes y la determinación clara de los responsables.	Disminuir el riesgo de pérdida de títulos valores por falta de la determinación de responsabilidades.	Procedimiento ajustado	Documento elaborado, aprobado y socializado	1	04/01/2008	31/03/2008	12,43	0,6	60,00%
22	2205001	En cuadros de reporte de cartera se tienen inconsistencias en los datos de algunas anualidades y regímenes aducidas a restricciones del módulo de cartera manejado por la aplicación Xenco 2000	Analizar y evaluar las inconsistencias generadas por el sistema en los diferentes módulos solicitando ajustes al proveedor SX2000.	Obtención de los reportes unificados que garanticen exactitud y veracidad de la información.	Inconsistencias analizadas, evaluadas y justificadas	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	30/06/2008	25,43	50	50,00%
		CONTRATACIÓN										
23	1404001	Las minutas de los contratos de compra venta de servicios médico-asistenciales deben revisarse jurídicamente con el fin de incluir en el clausulado obligaciones al contratista que sirvan de herramienta de control a los encargados de vigilar su cumplimiento	Incluir en el clausulado de los contratos de compra de servicios médico-asistenciales en los que se pacten anticipos, la obligación de deducir al contratista proporcionalmente en cada pago los dineros dados como anticipo.	Recuperar oportunamente la totalidad de los recursos oficiales dados al contratista con ocasión de avances y anticipos.	Claúsula incorporada en los contratos médico-asistenciales	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/01/2008	3,86	100	100,00%
24	1404100	El archivo y manejo de la documentación que conforma la contratación de la entidad se efectúa por cada dependencia donde se inicia el proceso de acuerdo a la necesidad que lo originó, siendo esta una gran limitante para la ubicación documental y determina	Manejar tabla documental en la oficina Jurídica alimentada mensualmente con los reportes de las dependencias que tienen a su cargo la custodia y manejo de contratos.	Centralizar la información contractual del Hospital	Tabla de control con reportes a Jurídica debidamente actualizada	Documento implementado y actualizado permanentemente	1	04/01/2008	31/01/2008	3,86	0	0,00%
25	1401015	En procesos de contratación de la vigencia 2006, no hubo participación del comité de compras.	Operativizar el comité de compras del Hospital sometiendo a su conocimiento las ofertas presentadas para que se fortalezca la adquisición de bienes y/o servicios.	Garantizar que las compras realizadas por el Hospital se ajusten a las normas vigentes.	Comité activo avalando mediante acta los procesos de contratación de bienes y servicios.	Porcentaje de cumplimiento	100	01/01/2008	31/12/2008	52,14	0,3	0,30%
26	1404100	Las carpetas que contienen los documentos soportes de los contratos de suministros reposan en los archivos de Recursos Físicos y en el servicio farmacéutico, incumpliendo lo estipulado en el artículo 8 del acuerdo 142 de 2003.	Manejar tabla documental en la Oficina Jurídica alimentada mensualmente con los reportes de las dependencias que tienen a su cargo la custodia y manejo de contratos.	Centralizar la información contractual de la institución en una sola dependencia definiendo los responsables del proceso.	Tabla de control con reportes a Jurídica debidamente actualizada	Documento implementado y actualizado permanentemente	1	04/01/2008	31/01/2008	3,86	1	100,00%
27	1402014	No obstante haberse incluido en los contratos la cláusula de obligatoriedad de efectuar los aportes en seguridad social integral, no se encontraron soportes de pago que demostraran el cumplimiento de lo pactado conforme lo establece el artículo 50 de la Ley	Cada vez que se presente la factura se solicitará los soportes del pago de seguridad social de los trabajadores o asociados con los que presta los servicios o procesos contratados.	Disminuir el riesgo de evasión de los contratos en pago de aportes al sistema de seguridad social integral.	Tabla de control de seguimiento de solicitud de soportes de pago.	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	100	100,00%

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe Presentado a la Contraloría Departamental del Tolima

Entidad : HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
 Representante Legal : DR. ALFONSO RICAURTE RIVEROS
 Nit de la Empresa : 890,706,833-9
 Periodo Informado : PRIMER SEMESTRE 2008 (A Junio 30 de 2008)
 Fecha de Suscripción : 13 de Enero de 2008

AÑO : 2008

ITEM	CODIGO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (no más de 60 palabras)	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INICIACION DE LA META	FECHA DE TERMINACION DE LA META	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS
28	1404001	En la mayoría de contratos de prestación de servicios personales sin formalidades plenas no quedó incluida la cláusula de afiliación al régimen de seguridad social integral.	Incluir en los contratos de prestación de servicios personales cláusula de obligatoriedad de afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral.	Cumplir con la normatividad vigente sobre la obligatoriedad de incluir en los contratos la cláusula de aportes al sistema de seguridad social integral.	Contratos con cláusula incluida	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	100	100,00%
29	1404006	No se está dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 del Acuerdo 142 de 2003 al omitir en los contratos adicionales la justificación técnica debidamente aprobada por la Gerencia.	Solicitar al Supervisor la elaboración de los análisis de conveniencia como requisito previo a la suscripción de contratos con la justificación técnica aprobada por la Gerencia.	Dar cumplimiento al artículo 21 del acuerdo 142 de 2003.	Análisis de conveniencia que incluya el riesgo con el visto bueno del Gerente.	Documento presentado	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	100	100,00%
30	1404100	En los contratos de tracto sucesivo no se realiza acta de liquidación, contraviniendo lo establecido en el artículo 25 del acuerdo 142 de 2003.	Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 del acuerdo 142 de 2003, liquidando formalmente los contratos de tracto sucesivo en los términos y en los plazos establecidos para ello.	Dar cumplimiento al artículo 25 del acuerdo 142 de 2003.	Archivo de contratos con sus correspondiente actas de liquidación anulación de saldos.	Contratos Liquidados	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	100	100,00%
31	1404100	No se pudo comprobar la calidad, idoneidad, formación educativa y experiencia laboral de los contratistas por no reposar estos documentos en las hojas de vida.	Contratos en archivo de gestión con las Hojas de Vida como soporte de los contratos.	Garantizar la calidad e idoneidad de los contratistas de prestación de servicios personales.	Contratos conforme a la Ley 594 de 2000	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	100	100,00%
32	1404100	Los compromisos adquiridos con los contratos de prestación de servicios no se justifican con un estudio de necesidades y/o conveniencia en que se estipule las especificaciones del perfil profesional del contratista.	Solicitar a los Jefes y/o Coordinadores de las Unidades Funcionales Asistenciales y Administrativas que al realizar los análisis de conveniencia determinen específicamente los perfiles del personal requerido.	Asegurar la calidad de la prestación del servicio conforme al requerimiento de necesidades.	Análisis de conveniencia con perfiles del personal requerido.	Documento presentado	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	70	70,00%
33	1404004	En informes de interventoría no se rinde cuenta de la ejecución del objeto contratado conforme lo pactado, refiriéndose en la mayoría de los casos únicamente a la ejecución financiera del mismo.	Solicitar la inclusión de la certificación periódica a cargo del Supervisor de las novedades en desarrollo del objeto contractual.	Garantizar el objeto contractual en los términos pactados presentando todos los informes a cargo del Supervisor.	Certificación con reporte de novedades	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	65	65,00%

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe Presentado a la Contraloría Departamental del Tolima

Entidad : HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
Representante Legal : DR. ALFONSO RICAURTE RIVEROS
Nit de la Empresa : 890,706,833-9
Periodo Informado : PRIMER SEMESTRE 2008 (A Junio 30 de 2008)
Fecha de Suscripción : 13 de Enero de 2008

AÑO : 2008

ITEM	CODIGO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (no más de 60 palabras)	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INCIACION DE LA META	FECHA DE TERMINACION DE LA META	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS
34	1404100	Se está incumpliendo lo normado en artículo 4º del acuerdo 142 de 2003, en lo referente a la obligatoriedad de la aprobación de la póliza como requisito condicionante para iniciar la ejecución de los contratos.	Realizar los procesos necesarios con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas.	Dar cumplimiento al artículo 4 del Acuerdo 142 de 2003.	Procedimiento realizado y socializado.	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	60	60,00%
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO												
35	1603001	En el Plan de mantenimiento de la vigencia en curso no se contempla la totalidad de los equipos y bienes del Hospital susceptibles de actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo.	Ajustar el Plan de mantenimiento, incluyendo la totalidad de los equipos y de los bienes susceptibles de las actividades de mantenimiento, indicando la periodicidad y la clase de mantenimiento a aplicar de acuerdo con la complejidad del equipo.	Realizar las actividades de mantenimiento programado conforme con el Plan de Mantenimiento aprobado.	Plan de mantenimiento ajustado, aprobado y socializado.	Documento ajustado	1	04/01/2008	29/02/2008	8,00	1	100,00%
CONTROL INTERNO												
36	1901001	No se pudo evidenciar la concertación con los servidores de la E.S.E. de los principios y valores institucionales adoptados mediante acuerdo 197 del 25 de Julio de 2006 de la Junta Directiva.	Evaluar la aceptación, reconocimiento y apropiación de los principios y valores institucionales adoptados, efectuando actividades de interiorización a través del comité de Gestión Ética, en los procesos de inducción y reinducción del Hospital y la suscripción.	Garantizar que los Principios y Valores Institucionales sean concertados con todos y cada uno de los funcionarios del Hospital durante la vigencia.	Documentos suscritos por cada funcionario que evidencia la concertación de los acuerdos, compromisos y/o protocolos éticos.	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	100	100,00%
37	1903003	Aunque se tiene conciencia de la importancia de mejorar los procesos basados en la cultura del autocontrol, la falta de un manual de procesos, procedimientos y trámites ajustados a las necesidades entre otros, la asunción de responsabilidades conforme al	Revisar, actualizar e implementar manual de procesos y procedimientos asistenciales y administrativos.	Determinar la responsabilidad de los funcionarios respecto de las funciones con base al cargo de desempeño.	Procesos y procedimientos realizados y actualizados	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	50	50,00%
38	2E+06	En evaluaciones a los procesos en cumplimiento al Plan de Acción no se sigue un procedimiento unificado para todos los casos.	Unificar un procedimiento de evaluación de los procesos del Hospital para el cumplimiento del Plan de Auditoría de la Oficina de Control Interno.	Realizar las evaluaciones periódicas de los procesos del Hospital en forma unificada.	Procesos y procedimientos unificados.	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	100	100,00%
39	1903004	Por tener valor probatorio en procesos disciplinarios, administrativos, judiciales y fiscales los informes de los funcionarios de control interno deben darse a conocer a los evaluados para que puedan ser controvertidos, situación que no se está dando.	Comunicar a los funcionarios evaluados por la oficina de control interno sobre el resultado de la evaluación preliminar permitiendo la controversia.	Realizar procedimientos evaluativos de conformidad con el manual de evaluación.	Informes preliminares presentados	Documento ajustado	1	04/01/2008	31/12/2008	51,71	1	100,00%

FORMATO No. 2
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe Presentado a la Contraloría Departamental del Tolima

Entidad : HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
 Representante Legal : DR. ALFONSO RICAURTE RIVEROS
 Nit de la Empresa : 890,706,833-9
 Periodo Informado : PRIMER SEMESTRE 2008 (A Junio 30 de 2008)
 Fecha de Suscripción : 13 de Enero de 2008

AÑO : 2008

ITEM	CODIGO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (no más de 60 palabras)	ACCION CORRECTIVA	OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	DIMENSION DE LA META	FECHA DE INICIACION DE LA META	FECHA DE TERMINACION DE LA META	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS
40	1905007	Las actuaciones del comité operativo no han sido relevantes dentro del proceso de implementación del MECI delegando a los responsables de las dependencias y servicios la implementación del modelo y capacitación de los servidores de la Entidad al respecto.	Ajustes de las funciones del comité MECI operativo, para la implementación del MECI 1000:2005, conforme su responsabilidad otorgada por la normatividad vigente.	Orientar las funciones del MECI Operativo de conformidad con la normatividad que lo reglamenta y los lineamientos del Hospital.	Funciones ajustadas	Porcentaje de cumplimiento	100	04/01/2008	31/12/2008	51,71	100	100,00%